¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 24 de su publicacion. No. 6,904. BUENOS AIRES, Viernes 16 de Octubre de 1846

EL EDITOR.

La intervencion Anglo-Francesa y el pirata Garibaldi—

La aparicion del pirata Garibaldi en los rios interiores, y sus piraterias de que hemos instruido al público, constituyen un nuevo medio empleado por los Sres. Ministros Ouseley y Deffaudis que colma los inauditos excesos á que se han entregado—La moderacion del Gobierno Argentino no ha inspirado á esos desacordados diplomáticos la menor reforma en sus vedadas ó inhumanas agresiones; y no es extraño que asi suceda cuando las propias miras y tendencias pacíficas de sus respectivos Gobiernos no han despertado en esos Ministros sentimiento alguno de conciliacion y de humanidad—

En efecto, despues de los crueles medios que los Sres. Ouseley y Deffaudis han puesto en práctica, sin economizar el incendio de buques mercantes en los puertos Argentinos, y las consiguientes depredaciones y asesinatos que se han originado por el desenfreno feroz de los salvages unitarios y de extrangeros aventureros, y que manchan sangrientamente las páginas diplomáticas de la titulada mision de paz de los Sres. Ouseley y Deffaudis, parecia natural, y era altamente exigido por la humanidad que se templasen esos fatales é insensatos furores, durante las negociaciones de paz que siguió el honorable Agente Confidencial Mr. Hood, y despues del regreso de este Agente á Inglaterra—

Mas no ha sucedido así—Los Sres. Ministros Ouseley y Deffaudis han persistido en seguir la política devastadora con que desde el principio de su mision han marcado todos sus procedimientos contra los deseos é intenciones de sus Gobiernos; y han adoptado nuevas y odiosas medidas con el objeto de complicar cualquiera negociacion pacífica, y sostener con indecibles excesos la deplorable situacion que ellos han creado—

Los actos á que recientemente se han arrojado, actos de enorme deformidad y escándalo, tienden á complicar la ejecucion de la cuarta proposicion de paz que ha sido referida á la solucion de los Gobiernos de Francia é Inglaterra, apesar de las nobles é inequívocas pruebas que nuevamente ha dado el Gobierno Argentino de sus sinceros deseos de corresponder á las miras nobles y pacíficas de los Gobiernos de Inglaterra y Francia y de acreditarles la acendrada lealtad y moderacion con que ha caracterizado, y distingue, sus relaciones con aquellos dos Gobiernos—

La Goleta Nacional de guerra Argentina »*Maipú*», uno de los buques que componian nuestra Escuadrilla, injusta y deslealmente capturada el 2 de Agosto de 1845, por órden de los Sres. Ministros Ouseley y Deffaudis, y que habia sido destinada por estos al servicio del bárbaro é intruso Gobierno en Montevideo, transportando extrangeros armados y rebeldes salvages unitarios, para piratear en el Uruguay, saquear el pueblo del Salto, y cometer otras atrocidades, que son notorias, ha sido armada y tripulada, con conocimiento y anuencia de los Sres. Ministros Ouseley y Deffaudis, con marineros extrangeros, y se ocupa en perpetrar en los rios escandalosas depredaciones y piraterías bajo pabellon Oriental—Estos piratas no han respetado ninguna propiedad ni de extrangeros, ni de Orientales y Argentinos: á todos asaltan, á todos roban, é inmediatamente disponen de los efectos y buques robados—El pirata Garibaldi es el encargado de estas incursiones y asaltos, y se ha estimulado su conocida rapacidad y la de sus secuaces adjudicándoles todas las propiedades que roben, con la sola reserva de los buques para el brutal é intruso Gobierno en Montevideo—Desde el dia 1.° del corriente salió de aquel puerto, y se halla ocupado en tan abominable empresa—Es indisputable la grave responsabilidad que han tomado sobre sí los Sres. Ministros de Francia é Inglaterra en Montevideo; puesto que el buque que se ocupa en tales piraterias es uno de los de la Escuadra Argentina que solo han podido retener á disposicion de sus Gobiernos, muy principalmente despues de la mision del honorable Agente Confidencial Mr. Hood, porque entonces ha sido explícita y terminante la resolucion de aquellos Gobiernos de devolver dichos buques en los términos especificados en las proposiciones de paz—Tampoco, antes de esto, las instrucciones de los Sres. Ministros Ouseley y Deffaudis, publicadas, y sabidas de todo el mundo, de ninguna manera los autorizaban para adoptar tan vedada é inhumana hostilidad como la que han encomendado al pirata Garibaldi, hostilidad muy agena é impropia no solo de la dignidad y elevacion de los Gobiernos de S. M. B. y de S. M. el Rey de los Franceses sino de cualquier otro Gobierno que no sea el bárbaro é inmoral que así se titula en Montevideo bajo la dependencia y dictado de los mismos Sres. Ministros Ouseley y Deffaudis—Tambien para proveerlo de recursos, y obstar á la restitucion de los buques é intereses apresados por las fuerzas navales de Inglaterra y Francia, convenida en las proposiciones de paz comunicadas y transmitidas por los Gobiernos de aquellas dos naciones, los Sres. Ouseley y Deffaudis, por su propia autoridad y malevolencia, han adoptado el hostil é indigno medio de entregar á disposicion del sanguinario, depredador y brutal titulado Gobierno en Montevideo los buques ó intereses apresados por las fuerzas navales Británicas ó Francesas, sin previa declaracion de buena ó mala presa por tribunales que fuesen competentes, y sin distincion de nacionalidades de los dueños legítimos de esos intereses tan inícua é infamemente depredados por la mas crasa y la mas atroz violacion del derecho de gentes y de los principios de la civilizacion—

No es posible dejar inapercibidas escenas tan repugnantes y ofensivas de la moralidad pública, de los principios de la justicia universal; ni es creible que la rectitud de los Gobiernos de Francia é Inglaterra sea impasible á irregularidades tan degradantes ó indignas de su acreditada civilizacion, y tan directamente ofensivas de todos los intereses comerciales y pacíficos—Es muy de esperarse que, de acuerdo con sus principios ilustrados y morales consignados en sus proposiciones de paz, y que trasmitió su honorable Agente Confidencial el Caballero D. Tomas Samuel Hood á los dos Gobiernos legales de las Repúblicas del Plata, se apresuren á poner término á tan incultas y abominables crueldades—

El mundo civilizado está en actitud de juzgar estos nuevos desenvolvimientos de la mision que exclusivamente se han arrogado Mr. Ouseley y el Baron Deffaudis, en desacuerdo con sus Gobiernos, y con los intereses de la civilizacion, para causar males, calamidades y escándalos que pesan sobre todos los intereses, ofenden los mas sagrados principios, irritan los ánimos, y exasperan la injusta é innecesaria guerra que prolongan tan arbitrariamente y por tan execrables medios—

Impugnacion del Mercurio de Valparaiso—

Continuacion—En un artículo del *Mercurio*, que insertamos en otra columna, bajo el epígrafe, *Política Americana*, su fecha 30 del último Julio, vocifera su redactor contra el Gabinete de Washington con motivo de la guerra de los Estados Unidos con Méjico—

Los salvajes unitarios que degradadamente hacen la apología de la intervencion Europea ¿qué título tienen para constituirse en absurdos jueces entre Méjico y los Estados Unidos?—

Somos estrictamente neutrales en la lucha de esas dos Repúblicas hermanas; y por lo tanto nuestras reflexiones sobre su actual contienda, deben limitarse á expresar el cordial y amistoso deseo ó interés que nos anima por la prosperidad de entrambas—

De lo que no podemos desentendernos es, que el *Mercurio*, abogado tan vil de la *Intervencion* Anglo-Francesa en el Plata, acredite tanta lenidad en considerar la naturaleza y efectos de esta—Esto explica por sí solo el vehemente innoble deseo del *Mercurio*, de que la Intervencion Anglo-Francesa humille á las dos Repúblicas del Plata y á sus Gobiernos legales—Aunque en el artículo que ahora pasamos en revista, no sea muy explícito sobre este punto, lo ha sido ya en otros de los que hemos analizado, y aun lo es mas en algunos, que ulteriormente comentaremos—Bien conocido es el espíritu que domina al *Mercurio*—En la contienda del Plata están de por medio los salvages unitarios, sus favorecidos y favorecedores á la vez—El ha llegado á penetrarse de que estos no tienen otro medio de anarquía que la cooperacion de la *Intervencion* combinada—El calcula, que sin ella los salvages unitarios son perdidos—Tal es la única causa, por que se ostenta apologista del abuso atroz de la fuerza Europea—Y el único documento que cita es la infundada y confundida nota de los Sres. Ministros Ouseley y Deffaudis del 14 de Mayo último que hemos insertado y rebatido en nuestro Diario cuando por primera vez apareció esa odiosa y absurda pieza diplomática, tan inexacta como repugnante—

En otro artículo posterior, fecha 1.° de Agosto, hace el *Mercurio* un reproche á la *Gaceta* de Chile en los términos siguientes—

»El redactor de la *Gaceta*, por darse el placer de insultar á uno ó dos Argen»tinos, emigrados en Chile, placer tan noble, tan en el espíritu de su papel, »ataca hoy la *Intervencion* europea en el Plata, que defendia ayer el »mismo redactor. Su cambio de opinion no tiene otro orígen, que un mez»quino sentimiento personal: al través de ese prisma vé los grandes inte»reses americanos el redactor de la *Gaceta*. No le retribuiremos, por »nuestra parte, las torpes palabras que nos dirige, porque su posicion es »mas *lastimera*, que la del redactor del *Mercurio*, y sabemos respetarla. »Para dar á conocer al público los *móviles* de las convicciones de la *Gace»ta*, para hacer patente cual ha sido, y cual es la opinion en Chile acerca »de la *Intervencion*, hasta la del mismo redactor de la *Gaceta*, en el fon»do de su conciencia, insertamos al artículo siguiente de su número 289, »donde pueden registrarlo nuestros lectores»—

Esta increpacion del *Mercurio* al ilustrado editor de la *Gaceta* de Valparaiso es la mas infundada y ridícula, porque dicho editor ha probado en su diario que él no ha retractado opinion alguna suya; y que, sin su noticia, hallándose él enfermo, un emigrado en Chile publicó en la *Gaceta* de Valparaiso algunos artículos en apoyo de la injusta é inhumana intervencion Anglo-Francesa contra las Repúblicas del Plata—Las opiniones verdaderas y siempre sostenidas de la *Gaceta* de Valparaiso son las que se expresan en sus excelentes y brillantes artículos contra la intervencion Anglo-Francesa, contra sus siervos los salvages unitarios, y en defensa de la causa que sostienen los Generales Oribe y Rosas; artículos que nos ha sido y es muy grato reproducir en nuestro diario—

El Pueblo Chileno y su respetable Gobierno han acreditado por actos inequívocos y conspícuos, que el mas noble sentimiento Americano inflama sus espíritus, y desaprueba altamente todo lo que considera tener tendencia á deprimir la dignidad y atacar los derechos supremos del Continente en general, ó de algunos de sus Estados en particular—Este americanismo, de que han dado repetidas pruebas el ilustrado gobierno y pueblo sensato de Chile, está igualmente grabado en el ánimo de los naturales de los demas Estados del Continente—

No estamos dispuestos á manifestar indulgencia al Gabinete del Brasil que, por medio de un representante suyo, cortó la línea equinocial, [permítasenos la figura] para ir á solicitar de la Inglaterra y Francia la intervencion armada, y ofrecerse al mismo tiempo á formar parte de ella—Si la empresa de los dos Gabinetes interpelados no puede de ningun modo ser excusable, la excitacion oficiosa del gobierno Brasilero interpelador, á mas de injustificable, es irritante, excéntrica, odiosa—¡El Gabinete de un grande Estado Continental, del que debía esperarse sería la mas firme columna de los derechos y libertades de la América Meridional, implicarse en un proyecto que conculca la dignidad y derechos de todo el Continente, y no implicarse por aceptacion, sino tomando la iniciativa en él!!—Es inexplicable, vergonzosa, absurda tambien la marcha del Gabinete del Rio Janeiro en este asunto—La América ha sido inícuamente vejada y ofendida por ese prevaricato—Esta es, en la historia de ese Gabinete, una mancha indeleble—

Tampoco podemos ser indulgentes con los representantes en el Plata de los Gabinetes de Inglaterra y Francia, los Señores Ministros Ouseley y Deffaudis—Ellos por un espíritu de gratuita antipatía contra estas dos Repúblicas y contra los leales y briosos defensores de su dignidad y derechos supremos, han tomado bajo su responsabilidad ponerse en pugna abierta con las órdenes é instrucciones de sus respectivos gobiernos—Desde que se personaron en nuestras playas, han hecho alarde de una furiosa animosidad contra las dos Repúblicas; pero en el periodo último se han hecho todavia mas expectables—A ellos es debido el que se haya frustrado por ahora la terminacion del arreglo pacífico, de que vino encargado cerca de los dos gobiernos legales del Plata el agente confidencial de Inglaterra y Francia, honorable caballero Mr. Hood—

Estas breves indicaciones harán conocer al lector sensato la malicia é infamia del emigrado salvage unitario autor del artículo atribuido falsamente al ilustrado editor Chileno de la *Gaceta* de Valparaiso, cuando aquel expresa el concepto ventajoso que ha formado del Gabinete del Brasil en relacion á la conducta injustificable que observó, al haber ido á diligenciar oficiosamente y sin excitacion de un tercero la intervencion Anglo-Francesa para el Plata—La conducta hostil que, durante esta contienda, ha manifestado el mismo Gabinete, quebrantando la neutralidad, tantas veces ofrecida por él, pero quebrantándola siempre en perjuicio manifiesto de los dos gobiernos legales, y en proteccion visible de la infame causa de rebelion y apostasía de los salvages unitarios, comprueba los siniestros designios que tuvo en vista, al haber dado el paso indecoroso, que tuvo por objeto la menguada mision del vizconde de Abrantes—Esta marcha atentatoria á la dignidad y derechos de la América, y especialmente ofensiva é injuriosa á los dos gobiernos del Plata, amigos leales del imperio, tanto como reprobadores pronunciados de la conducta subversiva de sus súbditos rebeldes hace ver la maldad del autor del enunciado artículo cuando anunció que »no creia hubiese ningun otro gobierno en la América Meridional, »que aventajase al del Brasil en celo ilustrado y enérgico por los intereses y »el decoro del Continente»—No es menos torpe é infundada su asercion de que »solo durante su vida en el poder ha podido, el General Rosas, amena»zar la independencia del Brasil»—¿Qué prueba, qué indicio, qué razon, siquiera de congruencia, puede presentarse, ni aun por la mas suspicaz malevolencia, para aventurar una asercion tan absurda como ridícula?—Ella es tan extravagante y desgreñada, que ni aun á los frenéticos salvages unitarios les ha pasado jamás por *las mientes*—

Si á pesar de la muerte del salvage unitario Lavalle, si no obstante la espléndida victoria del *Arroyo Grande*, no ha podido el gobierno del General Rosas, "á pesar de la superioridad de sus recursos, apagar la llama revolucio»naria: si la plaza de Montevideo se ostenta como la *Zaragosa America»na*;» ¿á quien considera el autor del artículo, que es debida esa resistencia?—El elemento indígena revolucionario habia desaparecido en la batalla del Arroyo Grande, y en la de la India Muerta: el incendiario Rivera se habia refugiado con sus impotentes restos en el territorio del Imperio—Todo, absolutamente todo, estaba concluido; pero el elemento extrangero subrogó entonces á banderas desplegadas, aun mas de lo que lo estaba haciendo de tiempo atrás, al elemento indígena batido—Aqui tiene el salvage unitario autor del artículo en cuestion descifrado el enigma—Este ejemplo le demostrará, que "los temores, que asisten á algunos hombres, que dominados »por el celo no conciben en los gobiernos fuertes un interés sincero por el »bien estar de las Repúblicas Americanas," no son infundados, sino racionales y preservadores—Aunque haciendo todo el honor posible á los altos poderes interventores, nos lisongeemos con la idea, de que en sus elevados consejos no entre el maquiavélico proyecto de fomentar las turbulencias de estos Estados, para explotarlas en provecho de intereses mezquinos, siempre será cierto, que la *intervencion* combinada ha irrogado grandes perjuicios á los dos pueblos del Plata, y á la humanidad y al comercio en general—Sea, si se quiere, la prevaricacion, la mala inteligencia de las instrucciones dadas á sus representantes, los Sres. Ministros Ouseley y Deffaudis, ó una dañada intencion de parte de estos, lo real y efectivo es, que sin la *intervencion* Anglo-Francesa las calamidades de estas dos Repúblicas habrian terminado, mucho tiempo hace—

No es menos avanzado el aserto que se hace en el artículo del salvage unitario, cuando se dice: "Montevideo y Buenos Aires han dado á un tiempo »mismo el elocuente ejemplo de lo que debe prometerse el comercio extran»gero del regimen liberal, por que abogan los opositores de Rosas, y del »embrutecedor y tiránico que este representa.»

No pueden ser mas notorias, que lo que lo son, las franquicias de todo género, que se han dispensado al comercio extrangero, y en general á toda la inmigracion extraña, acumulada en el pais, durante la administracion del General Rosas—En este punto su generosidad ha llegado hasta la munificencia—Ni en América, ni en Europa se presenta un ejemplo, que pueda ponerse á ese nivel—La navegacion de los rios interiores en buques extrangeros, está franca á todas las naciones por la liberalidad del gobierno que preside el General Rosas—No se impone otra restriccion á ese tráfico, que la de que se haga bajo la bandera nacional—Se permite al extrangero la adquisicion de propiedades inmuebles, asi urbanas como rurales, ultrapasando sobre estos puntos las franquicias otorgadas en los tratados de comercio á los súbditos de las naciones, que los tienen celebrado con la República—Se concede tambien al extrangero el libre ejercicio del comercio por menor ó de menudeo—Se respeta el uso público de su culto; y en general se le considera y proteje por la autoridad á tal punto, que su condicion es mucho mas feliz y tranquila, que la de los mismos naturales, sujetos á cargas civiles y servicios personales, de que el extrangero se halla exento—Ni aun el estado de crísis en que se halla la República, ha tenido influencia sobre el ánimo del General Rosas, para inducirlo á una modificacion sobre este punto, de cuya justicia están bien penetrados los mismos extrangeros—Los propios Gabinetes interventores están tan satisfechos de la realidad de estos asertos, que ya por sí mismos, ya por la interferencia de sus agentes diplomáticos y consulares, acreditados en el pais, se han hecho un honor en confesarlo—La gloria que de ello resulta al General Rosas, no puede verse eclipsada por las negras y torpes calumnias de sus detractores—

Cotéjese este cuadro con el que presenta Montevideo, desde que está dominada por la *Intervencion*, y se palpará la diferencia—Allí, todo es espoliaciones ó insultos al extrangero y no extrangero—Solo la famélica compañía de *Lafone-Varela* es la que progresa, á expensas del tesoro público y de los particulares—El *régimen liberal* del intruso y degradado gobierno *Suarez-Ouseley-Deffaudis*, ni remedia los desórdenes y rapiñas en la ciudad misma, ni contiene las depredaciones en grande, que ha cometido con impudente desenfreno el salteador Rivera en puntos litorales del Uruguay, ya sea de nacionales ó extrangeros lo que le viene á las manos—Estos latrocinios, que tienen escandalizada aquella sociedad, lejos de ser reprimidos son recompensados—Al famoso ladron de todos tiempos, que es el autor de todas esas depredaciones, se le acaba de condecorar cómicamente con el título de *gran mariscal*—El único templo, que tiene en Montevideo la religion reformada, es objeto diario de acometimientos y asaltos; y esto no es obra de muchachos ó niños, como lo ha expresado por la prensa el salvage unitario Varela, que en este órden es un testigo de excepcion—

Durante la administracion del General Rosas las rentas procedentes de importaciones y exportaciones marítimas han excedido la de todas las épocas anteriores—Las cuentas de la Colecturía, que como todo lo demas perteneciente al ramo de Contabilidad, se publican periódica y minuciosamente, dán testimonio de esta verdad—Y no se eche en olvido la crisis, en que de años atras se halla la República por las invasiones furiosas y atentados de todo género de los salvages unitarios, lo que siempre produce en todos los pueblos paralisis comercial—

Grande fué la necedad en que incurrió el autor del artículo, cuando dijo; »presentada la intervencion Europea á la América por el Brasil, es justo »sea saludada con aplauso»—Cabalmente todo lo contrario es lo que ha sucedido—Y naturalmente ha debido ser así—El corazon humano se resiente mas de los agravios de los propios, que de los extraños—La exasperacion que ha producido en estos pueblos la *intervencion* Anglo-Francesa naturalmente no ha podido ser mas intensa; pero ha subido al mas alto grado la indignacion á la vista de la agravante circunstancia de haberla promovido un Gabinete Co-Americano—Se habria visto sin esto solamente en la empresa interventiva un acto de inaudita injusticia, el abuso de la fuerza del poderoso; pero no entre ello una defeccion vergonzosa de un miembro de familia—

Tambien entraba en el plan del redactor del artículo, sujeta materia, la seduccion que los salvages unitarios han empleado siempre, como su arma favorita—»Pensamos, dice aquel, que ha llegado el momento para los gobiernos »vecinos á Rosas, de asociar sus votos y sus esfuerzos al Brasil y las dos »naciones Europeas»—Ya se habrá desengañado el emigrado salvage unitario de lo incorrecto de su cálculo—No solo »los Estados vecinos á Ro»sas,» sino tambien todo el Continente, se han pronunciado del modo mas solemne contra la *Intervencion*, y en favor de la dignidad y derechos de la América; sí, de la América, porque la causa de los dos pueblos del Plata es causa de ella—

Por lo demas, las invectivas, y groseras palabras dirigidas por el autor del artículo contra el General Rosas lejos de ser razones, prueban la falta aun de pretextos contra su justificada y gloriosa conducta—¡He ahí la prensa de los salvages unitarios!—Declamadora y falaz pretende desnaturalizar, é infestar con torpes sarcasmos é indignos embustes las cuestiones mas graves é influyentes en la suerte, libertad é independencia de los nuevos Estados de América!—*Continuará*—

Revista de Periódicos Americanos.

INTERVENCION ANGLO FRANCESA
EN LOS ASUNTOS DEL PLATA.

Tenemos a la vista algunos periódicos de estas repúblicas de fechas mui recientes, los que nos han suministrado un conocimiento exacto del estado actual de la guerra de intervencion que la Inglaterra y la Francia han llevado a las marjenes del Plata, con el reconocido fin de agotar mas prontamente las fuerzas del lejítimo combatiente y esplotar entónces, sin obstáculo, los veneros que su ambicion columbra. Pero vemos con la mas grata satisfaccion, que este avance osado de la egoista Europa ha herido en el corazon al patriota americano, *al americano puro*, y que las jóvenes repúblicas avasalladas sin medir la estatura de su enemigo, sin calcular el peligro, defenderán su independencia, con honor y con denuedo hasta hacerse proclamar pueblos invencibles, por los mismos que hoi intentan dominarles. La prensa brasilera ha comprendido la cuestion que se ventila, y hoy se muestra no menos entusiasta y heroica que la prensa arjentina, que la prensa de todo pueblo americano. Pueden contar pues, los invasores europeos, con que, antes de chupar impunemente el jugo de dos repúblicas aniquiladas por los contrastes de un destino siempre adverso, tienen que responder a la América, que dirijir a ella sus cañones, que vencerla, para poder entonar con libertad sus triunfos.

En vano se esfuerzan los ministros de los gabinetes interventores en encubrir con las variadas fórmulas de la diplomacia, el objeto interesado y mezquino con que dirijen sus guerreras escuadras a las repúblicas del Plata. La conducta inicua que han desplegado sus ajentes, sus hostilidades bárbaras sin previa declaracion de guerra, y cuando segun el tenor de sus instrucciones se presentaban como pacíficos mediadores; el incendio, el saqueo, la profanacion de los templos y la instigacion directa a la alevosia, al crímen, son otros tantos hechos que ponen manifiestamente en claro el objeto humanitario de la intervencion anglo-francesa. Allí esta el bombardeo de la Colonia, a donde se ha celebrado el botin en medio de imájenes pisoteadas y libándose en la bacanal orjia las copas sagradas del templo profanado—Allí están los empeños por formar una república independiente de las provincias de Entre-Rios y Corrientes, estimulando a la traicion, con recompensas y recursos de guerra en abundancia, a los mismos defensores de la independencia. Allí está la inmoralidad, el signo de esterminio, la ambicion desenfrenada en la posicion verdadera de Montevideo, que hoy escrupulosamente puede llamarse *negociada* a una compañia inglesa. Allí está el interes civilizador de la Europa en el acto de fomentar una revolucion para derrumbar a un gobierno lejitimo, tan solo porque se negará a sus criminales pretensiones y reconocer y protejer a una faccion de sediciosos como un gobierno de hecho, para hacer realizable la usurpacion pretendida. Allí la intervencion posterior, no para sacar de conflictos a la república Oriental, sino para dar el caracter de lejitimidad a la conquista solapada. Allí está en fin revelada en las mismas notas oficiales la criminal codicia de los gobiernos interventores.» "La larga duracion de la guerra, las pérdidas cada dia mayores [dice el ministro Aberdeen] y los daños a que los intereses europeos están expuestos.

Mas adelante dice »Verdad es que la apertura de las grandes arterias del continente sud americano a la libre circulacion del comercio, seria no solamente un vasto beneficio al comercio de la Europa, sino una garantia practica y talvez la mejor, de la conservacion de la paz en la América misma &. &.»

Estas pocas palabras ponen de manifiesto a la razon del mas incauto, el verdadero objeto de la intervencion Anglo-francesa. La lei comun de las naciones no comprende a los pueblos americanos cuando la Europa dirije a ellos sus miradas profundas de interes. La Europa calcula y despues de su cálculo ningun dique le detiene; avanza! avanza! hasta aferrar en sus garras la presa apetecida! No interviene hoy en los asuntos del Plata sino para sacar provecho. Reconocen los ministros de aquellas cortes, que el presidente Oribe *era un buen presidente*; que el jeneral Rosas no amenaza la independencia de la república Oriental y que solo combate a un enemigo que le ha provocado en su mismo territorio. Reconocen que ha tenido el derecho de bloqueo como beligerante: que el acto de declarar la guerra a una nacion con justas causas, no puede dar indicios de que se anhela por usurpar su independencia. Reconocen los ministros que la intrusa y nunca justificada intervencion, solo puede acarrear desastres prolongando indefinidamente la guerra y haciendola mas destructora y sangrienta y no obstante la encaminan porque la Europa halla en el esterminio de esta parte de la América, la mas grande especulativa; y por tanto, sin consultar otra razon, alla van sus bajeles de conquista, alla van con sus cañones para ausiliar al mas débil, comprometerlo en las refriegas y aniquilarlo pronto. Eso es lo que importa para dejar en breve la humilde condicion de aliado y caminar adelante! adelante!

Contemplamos a la rica Montevideo, rodeada de tropas extranjeras, empeñada, comprometida hasta en su porvenir por la intervencion estranjera. La república Oriental no pertenece hoy a si misma. Desde que la Francia y la Inglaterra prestaron armas a una faccion de rebeldes para esterminarla, el pabellon de esas dos naciones poderosas ondea triunfante en sus plazas. Por una traicion infame principió la Europa su conquista. Derrocando a un gobierno constituido con el ausilio de unos pocos sediciosos ya vencidos por una mayoria prepotente, encendió la Europa de nuevo la discordia en las márjenes del Plata, discordia que ya tocaba su fin por su misma naturaleza. Desde entonces la guerra civil es fomentada por el extrangero y por unos cuantos apóstatas de su relijion y de su patria. El jeneral Rivera, caudillo de los amotinados, instrumento dócil de los dominadores europeos, ocupa el puesto del presidente legal Oribe y se presenta humilde a todas las exijencias de sus ambiciosos favorecedores. Invade en breve el territorio arjentino, y es rechazado por las armas de esta nacion. Era este un preparativo para la intervencion armada que habiamos de ver mas tarde. Naturalmente el gobierno arjentino debia declarar la guerra al que tan abiertamente le provocaba: al vecino intruso que tantos daños le prometia. Pretende pues, ausiliar hasta reponer en su puesto al presidente lejítimo de la nacion Oriental y de aquí nace en el concepto de los gobiernos interventores el ataque a la independencia de esta República. Era esta una consecuencia mui precisa! Como pues, la Europa habria llevado adelante sus negociaciones tan hábilmente principiadas por sus ajentes!

He aquí el carácter verdadero de la intervencion Anglo-francesa. El jeneral Rosas ataca la independencia del Estado Oriental haciendo la guerra de comun acuerdo con su presidente lejítimo, a una faccion de rebeldes que se toma por asalto la ciudad de Montevideo. La Inglaterra y la Francia prestando apoyo a los sediciosos, conspirando con ellos, instalandoles en el gobierno, no atacan esa independencia, y por el contrario, en virtud de una soñada garantia contra la que siempre habian protestado se creen en el derecho de intervenir con sus cañones hasta poner a la República Oriental fuera de los alcances de su presidente lejítimo, ausiliado por las armas arjentinas y bajo la salva guardia de los buitres que la despedazan!—Que reglas tan desconocidas de derecho! Cuales el americano que al meditar estos asuntos, no se deja arrebatar por la indignacion y la venganza!

Pero no! que hoi la Inglaterra y la Francia apelan a los intereses de su comercio y al beneficio que reportaria la Europa entera *de la apertura de*

as grandes arterias del continente sud americano en la imposibilidad de alegar un derecho perfecto que lejitime sus bárbaras invasiones. Así pues, la Europa tiene para con la America su táctica especial. Reconoce en ella lo que le es ventajoso y nada mas necesita para reclamar posesion. Pero si tanto beneficio le promete a la Europa la paz de las repúblicas del Plata ¿ por que contra sus mismos intereses ha fomentado la rebelion en estos pueblos? Porque ha querido dilatar la guerra con su intervencion armada? Porque, ya que se creyó en el caso de intervenir, interviene en favor de los vencidos y no de los vencedores, de los amotinados y no de los gobiernos constituidos? Porque? La razon es clara! La cesacion de la guerra no habria saciado la avaricia de la Europa y era menester sacar partido restituyendo la vida a una faccion cadavérica: menester era hacer retumbar cañones y presentar los síntomas de una discordia eterna para asegurar en conflictos semejantes la navegacion esclusiva de los rios, y por mil otros medios, las propiedades del estado, el dominio de las ciudades. A quien pertenece en el dia Montevideo? No ha cedido en cambio de viveres y de recursos de guerra sus establecimientos públicos, y hasta el privilejio esclusivo de navegacion en el Uruguai? A quien pertenece? A la Inglaterra, a la desinteresada, a la noble, a la leal interventora. Mañana estenderian sus dominios las dos naciones coligadas y querrian estampar en todas partes su pisada de conquista. Pero, no es el suelo privilejiado de América el que ha de soportar una mancilla tal! El Sol benigno de la América lanza rayos de exterminio al conquistador y de sus bosques apacibles brotarian fieras cuando ya los hombres hubiesen perecido en la demanda! La historia ha decidido la cuestion—la América será libre eternamente!

(De la »Gaceta del Comercio» en Valparaiso, fecha 11 de Agosto último, en la República de Chile.)

POLITICA AMERICANA.

La cuestion de Méjico se levanta en el horizonte de nuestra política con dimensiones colosales. La paz ha sido el secreto de la prosperidad de los Estados del norte, que ha hecho de ellos un objeto de admiracion para todos los pueblos de la tierra: la paz va a suspender sus beneficios a la Union; las ruinas, los trastornos de la guerra van a sembrar el suelo de la jóven nacion americana. La probabilidad de la victoria no la disculpa del paso temerario que ha dado, interrumpiendo la serie de su precipitado progreso: las probabilidades de la victoria, por otra parte, no están de su lado.

La guerra es la salvacion de Méjico, porque es el único modo de reunir en un solo pensamiento las facciones que lo despedazaban, porque es el único medio de luchar con igualdad de ventajas, con una nacion mas civilizada; porque la Union tiene elementos hostiles en su propio seno, i sobre todo, porque ya no estamos en la época de que se suscite una gran cuestion que afecte los intereses de los demas pueblos i permanezcan estos impasibles viéndolos desmoronarse, en una imbécil neutralidad.

Mr. Polk lo sabia cuando levantaba su vehemente voz en el Congreso contra toda influencia europea en el continente americano: él abogaba la causa de sus provechos, él atacaba la única salvaguardia visible a sus ojos de la independencia de Méjico. Esa intervencion que ya presenciaba en América vendria a oponerse a la marcha conquistadora de la democracia que, habiéndose engrandecido por la libertad, se le declara ahora el mas acérrimo enemigo atentando la independencia que es su base.

Los peligros han comenzado para los Estados Unidos desde sus primeros pasos: a pesar de lo que dicen los periódicos cuyas noticias hemos trascrito, hai todo motivo de suponer que el jeneral Taylor ha sufrido una derrota. Así lo revela la impresion profunda, el frenesí que ha despertado en los norte americanos, los sucesos ocurridos en Punta Isabel: nada tiene de estraño; fuertes en la paz, no estaban preparados a la guerra, no habian aprendido el manejo de las armas, ni la práctica de los peligros, en los campos de batalla, como los hijos de Méjico, en esas continuas i sangrientas discusiones civiles. El comercio se ve asaltado en los mares donde creian invencibles sus escuadras: la riqueza se paralizará inmediatamente por escasez de produccion a falta de trabajo, por inseguridad i carestia de trasporte.

Luego vendrá la Europa, cuando la union haya consumido sus rentas en un ejército i comprometido su porvenir comercial i político en los resultados de la lucha, vendrá á decirle: deteneos, nosotros tenemos derechos que nos ha dado esa independencia que atacais, reconocida por todas las naciones de la tierra, sancionada por el tiempo, derechos de los cuales hemos estado en goce durante muchos años, i no teneis el derecho de despojarnos de ellos. La Union podrá responder—nosotros defendemos los intereses americanos? No faltarian *americanos puros* que lo sostuviesen por el principio de algunas de las tolderías del desierto: que el de casa ha de tener siempre razon contra el extraño.

La otra cuestion en que se halla comprometida la Europa en América, es la del Rio de la Plata, cuya situacion está retratada en la siguiente nota de los ministros estranjeros al gobierno de Buenos-Aires.

(Sigue la nota de los Ministros Quseley y Deffaudis de fecha, Montevideo 14 de mayo de 1846.)

[Del *Mercurio* de Valparaiso del 30 de Julio último.]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 15 de Octubre de 1846.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada Billete.	Tiempo vencido. meses.	dias.	Premio á 1½.
30,000	3	"	1,350
30,000	"	"	1,350
30,000	"	"	1,350
30,000	"	"	1,350
30,000	"	"	1,350
8,000	"	"	360
5,000	"	1	227 4
9,000	"	"	409 4
9,000	"	"	409 4
10,000	"	"	455
1,500	"	3	69 6
1,000	"	"	45
900	"	"	40 4
10,000	"	2	460
10,000	"	"	460
20,000	"	"	920
20,000	"	"	920
9,000	"	"	414
5,500	"	"	230
12,000	"	4	564
9,000	"	"	423
5,000	"	"	235
1,500	"	"	70 4
500	"	"	23 4
30,000	"	5	1,425
12,000	"	"	570
1,000	4	13	66 4
15,000	3	2	690
354,400			16,238 2

		Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 14		1,140,302 5¼	6 3¼	548,711 5½	1,986	1,947,500	4,385,600	1,596,913 7¼
Letras vencidas y cobradas		9,335 5½						
Trasladados de Receptoria		32,320 3¼		31,230 5				
		1,182,008 6¼	6 3¼	579,942 2½	1,986	1,947,500	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados segun se demuestra arriba						354,400		
Premio idem idem		16,238 2						
Letras vencidas y cobradas				9,385 5¼				
Al Administrador general de Correos con destino á gastos de la guerra		130,000						
Al mismo por haberes de los Maestros de Posta en el tercer bimestre del presente año		3,359 3¼						
Al Comandante de la Fortaleza para objetos del servicio público		1,930						
Al Oficial 1.° del Ministerio de Hacienda para el destino que el Gobierno le ha ordenado		750						
Al Capitan del Puerto por idem idem		3,000						
Al mismo por alquiler de un coche en servicio público		60						
Al Tropero Blas Escobar por flete de carretas		150						
A D. Juan Morfi.								
Por articulos de armamento	597							
Por id. id.	206 4							
Por id. de municiones	2,700							
Por tablas de pino	747 3	4,250 7						
A D. José Ma. Castillo.								
Por pasto suministrado á la Capitania del Puerto en Diciembre	1,050							
Por idem idem en Enero	930							
Por idem idem en Febrero	840							
Por idem idem en Marzo	930							
Por idem idem en Abril	810							
Por idem idem en Mayo	930	5,520						
A D. Teodoro Sanchez.								
Por flete de 7 carretas	3,150							
Por id. id.	2,800							
Por id. id.	1,820							
Por id. de 4 id.	1,200							
Por id. de 2 id.	800							
Por id. de 7 id.	350							
Por id. de 5 id.	250	10,370						
A D. José Ma. Mendez.								
Por articulos de consumo entregados en el Fuerte Argentino	1,881							
Por idem idem en idem	948							
Por idem idem en idem	1,768							
Por idem idem en idem	1,236	5,836						
Al Oficial Cajero del Parque por dos pagas al armero Juan Bartolo que marcha á la Guardia de Lujan		800						
A Da. Agustina Romero de Garcia por articulos de consumo para la Guarnicion de San Nicolas de los Arroyos		13,604 2						
A D. José Leon Bela por articulos de consumo entregados en el Fuerte Argentino		1,243						
Al mismo por idem idem		1,230						
A D. Isidro Jurado.								
Por flete de 5 carretas	2,500							
Por id. de 10 id.	700							
Por maiz para racionar Indios en Tapalquen	1,750							
Por id. id. en id.	1,312 4	6,262 4						
Existencia		977,404 4¼	6 3¼	570,556 5	1,986	1,593,100	4,385,600	1,596,913 7¼
		1,182,008 6¼	6 3¼	579,942 2½	1,986	1,947,500	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 15 de Octubre de 1846.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones.
Exist'a de ayer { Decomisos y multas		715 4½		
{ Del Estado	53,523 5	....	....	5½
Entrada	6,718 7	....	31,230 5	
Salida	4,951 4			
Puerto	30 4			
Contribucion	508 6			
Papel sellado	10,500			
Policia	2,638 2½			
Correos	200			
Alquileres	6,772 4			
	85,844 ½	715 4½	31,230 5	5½

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
A la Tesoreria General	32,320 3¼	....	31,230 5	
Existencia	53,523 5	715 4½	....	5½
	85,844 ½	715 4½	31,230 5	5½

Buenos Aires, Octubre 15 de 1846.

V.° — B.° —BERNAL— BLANCO— Interviene——ALBARRAZIN—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 14.
3.ª PUBLICACION.

D. Juan Lamon — Francia
Manuel Manay con tropa de carretas despachada por D. José Maria Agote — Santa Fé
José Ignacio Figueroa con arrias despachada por D. José Ramon Merlo — S. Juan
Fabian Rios con tropa de idem despacada por el mismo — idem
Ambrocio Romero, y un peon — Tucuman
Luis Moltedo — Génova

SEGUNDA PUBLICACION.
Dia 15.

D. José Amor — Rio Grande
Pedro Barnech — idem
Juan Landart — idem
Pedro Ilhouriague — idem
Nicolas Pabuon — Santa Catalina
Lucas Dominguez con tropa de carretas despachada por D. José M. Acosta — Santa-Fé

Dia 16.
PRIMERA PUBLICACION.

D. Antonio Santucho — Tucuman

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISOS NUEVOS.

FABRICA DE BOTAS Y Zapatos CLAVETEADOS.

Calle de la Paz No. 34.

El propietario de este Establecimiento, tiene el honor de anunciar al respetable público, que tiene un surtido general de zapatos y botas claveteadas de tan buena clase como cualquiera de los que se encuentren en esta ciudad.

A las personas que prefieran calzado hecho á su medida, les será tomada y hecho el calzado á su gusto, por el mismo precio que los que se hallan en venta.

Las personas que deseen aprovecharse de un calzado barato, harán bien, antes de comprar en otra parte, de ocurrir à la fábrica para inspeccionarlo por sí mismos.

Cualquier órden será recibida y ejecutada con puntualidad.

o16—5p.

MANUFACTURY OF PEGGED BOOTS & SHOES.

Calle de la Paz número **34**.

THE owner of the above establishement respectfully informs the Public that he now has on hand a general assortment of the above class of work, which is warranted to be as good as any that can be bought in this city—Measure will be taken of those persons who prefer to have their boots or shoes made to fit, at the same price as those on hand.

Persons desirous of making a trial of the above cheap articles will do well to call and examine for themselves before they buy elsewhere.

All orders thankfully received and punctually attended to.

o16 5p.

Harina

DE superior calidad por bolsas y sacos, semilla de cebolla y de alfalfa de San Juan, tabaco negro del Brasil, porotos en barricas frescos, pimenton, una prensa de enfardelar, una máquina conocida con el nombre Daguerreotipo en el mejor estado y un hermosísimo fresadon de Córdoba de lo mejor que puede encontrarse en esta ciudad y otros varios artículos. Calle de la Piedad número 182.

o16—3p.

Undécimo dividendo.

CON anuencia de los Señores Inspectores, pueden ocurrir á percibir este dividendo los Señores acreedores por cuentas corrientes, aceptaciones y giros de los que suscriben, trayendo sus documentos de crédito el Martes 20 del corriente á su casa de Comercio calle de la Federacion No. 47.

Buenos Ayres, Octubre 16 de 1846.

Francisco Balbin y Compañia.

Se vende.

TODO el contenido de la Botica calle de las Artes No. 110, bien sea por junto ó por separado. El pormenor se halla en el Remate de Tomas Gowland, calle de Reconquista No. 107, quien está encargado de dicha venta.

o16—3s.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

EN virtud de lo acordado en junta, aprobada por el Tribunal, los Sres. acreedores al Concurso de S. Lezica y hermanos, pueden ocurrir desde el Lunes 19 del corriente, á la Contaduría de la Casa de Moneda à percibir el dividendo, desde las 11 á las 2 de la tarde, trayendo los documentos de crédito. Buenos Aires, 17 de Octubre de 1856.

Juan de Victorica.

o16—8p.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN PARTICULAR.

LA casa de remato de Federico Silva establecida en la calle del Perú No. 49, se ha trasladado á la misma calle del Perú No. 10 y medio y 12. Buenos Ayres, Octubre 15 de 1846.

o16—tfs.

Se alquilan

TRES hermosas habitaciones de altos, enteramente independientes, en casa de familia calle del Perú No. 12.

o16—tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

Aquí no hay engaño.

De los artículos recien introducidos que se ofrecen al público en el Almacen calle de Cangallo No. 222 frente á la Fonda de Italia, entrada á la Plaza Nueva sobre la izquierda.

Yerba Paraguaya superior, 2 ps., 20 rls., 3 ps., 3 y medio ps., y 4 ps. la selecta.
Idem Parnaguá marca superior, 3 y 3 y medio ps.
Azucar terciada del Brasil á 24 rls.
Id. id. de la Habana, 26 rls.
Id. blanca del Brasil, 28 rls.
Id. id. de Pernambuco seca, 30 rls.
Id. id. de la Habana, 32 rls.
Id. id. id. mas superior, 34 rls.
Id. id. remolacha, 36 rls.
Almidon de trigo americano 18 rls.
Chuño 2 ps.
Garbanzos muy tiernos 2 ps.
Arroz 20 rls., 3 y 3 y medio ps.
Porotos blancos 4 reales y balitas 5.
Pasas de uva 2 ps.
Orejones descarozados 2 ps.
Aceitunas sevillanas 2 ps.
Idem gordas superiores 3 ps.
Té perla 18 ps.
Id negro 5 ps.
Café en grano 4 ps.
Id. molido 5 y medio ps.
Tabaco negro picado superior 12 ps.
Id. id. en rama 10 ps.
Tabaco paraguayo de lo mas fresco 5, 5 y medio y 6 ps.
Vino catalan superior 18 rs., 20 rs. y 3 ps.
Vino dulce y seco 3 ps. cuarta.
Aniz, caña, ginebra y aguardiente 3 pesos cuarta.
Aguardiente de quemar 4 pesos.
Aceite clarificado fino 5½ ps. libra.
Botellas de aceite refinado 5½ pesos.
Y otra infinidad de artículos, concernientes al ramo que sería largo su detalle.

o16—15c.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO

En la tienda calle de Potosí No. 20.

El Sábado 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, todo el contenido de la expresada tienda, que consiste en—

Bramantes finos y regulares, lienzo de varias clases, zarazas anchas, id. angostas, id. de colcha, medias blancas finas de Sra. y de hombre, id. negras y de colores, id. de niño, franelas de pura lana finas, id. mezclas, pañuelos de algodon de manos, id. de seda de la India, pañuelos de rebozo de varias clases, espumillas de lana, pañuelos de taparse de seda y algodon, merinos ingleses surtido de colores, id. negros franceses, brines de hilo de colores y otras clases, bretañas de hilo, pañuelos negros de seda de la India, lustrinas negras floreadas, paños surtidos, casimires doble ancha para pantalones, bayeta de pellon, id. de pisas, cotines de hilo, zarazas de luto, camisetas y calzoncillos de punto, alemaniscos, medias de seda, ruanes, coletas rosadas, id. aplomadas, tules blancos, lisos y floreados, pañuelos de seda de taparse y demas existencias que manifesiarán al tiempo de la venta, por ser largo detallarlo.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 14.

De una balandra nueva.

El Lunes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, una ballenera armada nueva de porte de 10 toneladas, con anclas, velamen y demas aparejos lista para navegar.

Nota—Dicha balandra se halla surta en la Boca del Riachuelo, donde se servirán ocurrir á verla las personas que se interesen en su compra con anticipacion al remate.

Al mismo *tiempo*, se rematará—

Un hermoso cilindro en el estado en que se halla, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla.

Dicho cilindro se encuentra del otro lado del Puente de Barracas, frente á la casa del Sr. D. Fabian Rosas, donde se servirán á verlo las personas que se interesen en su compra.

Tambien, se rematarán porcion de muebles nuevos y algunos usados, incluso algunas alhajas, todo lo que se manifestará al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la tienda calle de la Federacion No. 294.

El Lunes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todas las existencias que se encuentran en la expresada tienda, cuyo pormenor es el siguiente—

Bramantes, lienzos, zarazas, ponchos ingleses, jergas de pura lana, chalies, bayetas de pellon, pequines, ponchos calamacos, camisas de zaraza, id. de liencillo, géneros de chaleco de verano, zarazas de colha, muselinas de colores, pañuelos de algodon, idem borra de seda, pana negra, pellones azules, medias crudas, ponchos de paño, cortes de chaleco de raso punzó, hilo de carretel, guitarras españolas, ropa hecha de todas clases, chaponas de paño, cuchillos, cucharas botones de chaleco, cinta de algodon de colores, zapatos, incluso el armazon mostrador, y demas útiles con accion á la llave y porcion de otras existencias.

POR LOS MISMOS.
En el Hueco de Da. Gracia.

El Lunes 19 del corriente á la 1 en punto, se rematará precisamente á la mejor postura—
Una Casilla de madera.

POR LOS MISMOS.
En la casa de comercio de los Sres. Juan Gall, Smith y Ca., calle de la Piedad No. 106.

El Martes 20 y Miércoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se remataran indispensable á la mejor postura y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, sin retirar lote de la mesa los siguientes, á saber:

Un elegante surtido de muselinas para vestidos y colgaduras de variedad de gusto y calidades, id. id. bordados de blanco y de colores para vestidos, bramantes finos y regulares, lienzos de hilo blanco y de colores, irlanda y bretaña de hilo, astracanes finos, 1 buen surtido de pañoleria de varias clases de taparse, zarazas, damascos de pura lana, id. mesclas, id. de algodon, platillas anchas rosadas, pañuelos blancos de manos, lisos y de pino bordados, encajes anchos y angostos, cuellos y esclavina bordadas, velos de encaje negro y blanco de varios tamaños muy ricos, crespon negro, vestidos bordados de muselina de varios gustos y calidades, jergas de pura lana, mantas inglesas, jergones, género de hilo para sabanas, 1 cajon botones amarillos para fraque y levita alfombras, hilo de sastre, capricho, mahones y porcion de restos de géneros de hilo y otros efectos que manifestarán en el acto del remate.

El segundo dia se rematará estrivos de diferentes clases, espuelas, candeleros amarillos, despaviladeras con sus correspondientes platillos, limas, martillos, cerruchos de 5 á 6 pies de largo, id. chicos averiados de 12 á 28 pulgadas, cajas de fierro pintadas de varios tamaños, aceite de linaza crudo en barricas, tierra romana en id - hilo de cocer velas, vino champagne, en cajones, conservas inglesas en tarros de varro &a. &a.

POR FEDERICO SILVA.
En el almacen de comestibles, loza y cristales, calle de la Esmeralda No. 90, esquina á la de Corrientes

El Viernes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán precisamente al mejor precio por conclusion de negocio, cuyo pormenor es como sigue—

16 docenas tasas blancas para café, 14 id. floreadas, 1 id. jarras de pico, 1 y media id. teteras blancas, id. jarras floreadas con palanganas, 8 id. blancas 7 id. floreadas 6 fuentes grandes. 11 gallos de loza para agua, 1 y media, docenas vasos de cristal, id. id. botellas, 3 id. copas para vino, juegos de café finos, encurtidos, frutas en aguardiente, vino de varias clases en botellas, cerveza del pais, bombillas de lata y paja, hilo de sastre, seda negra, agujas, divisas, cuerdas de guitarra, flautillas de barro, pitos, añil, canela, yerba paraguaya y parnaguá, pimienta en grano, cominos, asafran del pais, pitos griegos, pólvora, papel blanco, frasquitos de tinta, cohetes de la India barajas, ají clavo de olor, fósforos, sal fina, porotos, chuño, anchoas, ajos, vino dulce de la tierra en cuarterolas, vinagre, vino carlon, damajuanas vacias.

Al mismo tiempo y por cuenta de quien corresponda:

40 resmas papel de estraza, 12 cajones jabon de españa, papel blanco de hilo, cajas de sal finas, bolsas cominos, 3 cajones azul, 8 id. fideos de Génova, 10 pipas vino carlon, 8 cuarterolas vino dulce, 7 royos tabaco fresco, 20 frasqueras ginebra.

POR IBARRA Y MACOME.
El Sábado 17 del corriente á las 11 en punto, en la Plaza de Comercio.

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. Gaete, se venderán al mejor precio, 2 casillas de madera de pino que existen en dicha Plaza y estarán de manifiesto á la hora del remate.

POR THOMAS GOWLAND.
En la casa calle de las Piedras No. 109.

El Lunes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por tener que ausentarse la familia del pais todos los muebles y útiles de dicha casa que consisten de lo siguiente:

SALA.

1 docena sillas de esterilla Americanas, 2 mesas de arrimo de caoba, 1 alfombra de tripe usado, 1 mesa de la India para sala, 1 sofá de caoba, 1 par palmatorias, 4 mecheros platina,

APOSENTO.

1 docena sillas de esterilla Norte Americanas, 1 cómoda de tocador de caoba, 1 anteojo de larga vista, una mesita de coser, 2 idem de la India para luz, 7 sillas de caoba asiento de crin, 1 armario, 1 una marquesa un sofá, 1 cuja camera con colchones y colgaduras, 1 cuna para niños de caoba, 1 mesa para idem de idem, 1 escritorio portátil.

COMEDOR.

1 mesa de caoba para 12 cubiertos 1 aparador de caoba, 5 docenas cucharas de plata, 1 comoda de caoba, 1 par palmatorias de plata, 1 apero completo con pellon de hilo estribos y pasadores de plata, 1 juego de café de porcelana, cristales finos de uso y otras menudencias.

POR EL MISMO.
Reconquista No. 107.

El Miércoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por cerrar varias cuentas, un surtido de géneros ingleses y franceses &a &a. cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.
En el almacen de Depósitos calle de la Piedad No. 28.

El Martes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por conclusion de varias cuentas y á plazos que serán estipulados siguientes artículos—

40	Bolsas arroz fresco y muy superior,
40	barricas azucar blanca,
25	tercios yerba paraguaya superior,
1000	arrobas harina en cajones y barricas,
30	pipas vino carlon,
150	cajones pitos,
25	rollos tabaco,
20	balas papel blanco genoves,
4	pipones aguardiente del Báltico,
40	cajones té negro,
100	barricas cerveza bla'a y negra,
25	cajones coñac añejo,
19	cuarterolas id. id.,
30	medias pipas id. id.,
14	cajones vino de Oporto añejo,
25	idem licores surtidos,
25	rollos tabaco negro superior,

Una pequeña partida de yerba parnaguá superior, marca Miró y Macedo con puntas de averia, y otros artículos.

Un armazon.
Y
MOSTRADOR.

COMO para un almacen ó tienda, muy grande y muy bien despojado, se vende en el Remate de Ibarra y Macome calle de Potosí núm. 61. o3—15s.

Pintor, Escultor y Dorador.

EN la calle de Cuyo No. 236, de la Plaza Nueva media cuadra para el campo, se trabaja con la mayor perfeccion y puntualidad en los ramos siguientes, edificios pintados, exterior é interior, empapelados y estucados, cielos de estuco, tablas de muestras pintadas ó doradas con la clase de letra al gusto del intereaado, coches, sillas &c. pintado con colores permanentes al estilo Norte Americano, cuadros al oleo pintados ó renovados, grabados, litografos, estampas, mapas &c., iluminados al oleo ó al fresco, efigies talladas en piedra, madera y estuco y renovados y encarnados al estilo Romano, toda clase de charol sobre piedra metal ó madera, monumentos, làpidas, columnas, cornizas, chimeneas &c. talladas en mármol estuco ó madera, dorados sobre piedra, cristal, loza ó madera—Tambien se soldan piezas quebradas de mármol, alabastro, porcelana y cristal con una composicion que sufre el fuego y agua, se tiñe el mármol ó alabastro con colores permanentes &c. o2 1mp.

PULPERIA.

EN el barrio de la Fábrica de Armas se vende en diez y seis mil pesos, una esquina, en que ha existido por mas de veinte años, una pulperia acreditada; consiste de cinco piezas, cocina, pozo de balde &.; en un terreno cercado de pared, cuyo frente al Norte es de 22 varas, y al Este de 18. El comprador podrá retener á un rèdito moderado, la mayor parte del valor de la finca. En el Almacen calle de la Piedad núm. 113 darán razon. o3—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

YERBA PARAGUAYA SUPERIOR.

EN el almacen nuevamente abierto en la calle de Maypú número 27.

A 2, 3, 4 y 5 pesos libra la mas rica.

Azucar blanca á 3 ps. 6 rs.

Id. remolacha á 4 ps. 4 rs.

Orejon de durazno sin carozo á 1 peso libra.

Id. con carozo 4 rs. libra; y á este tenor son los precios del tabaco de hoja paraguayo y para tripa, arroz, fariña, porotos, ají, pimienta, pimenton, clavo, canela, almendras, pasas, cocos, avellanas, tè, café, fideos, sal fina, almidon, jabon de varias clases, azafran, encurtidos, caña, ginebra, vino en botellas, miel de aveja, quesos, manteca del dia, azucar candia, loza, cristal, útiles para escribir y variedad de efectos, todos á precios cómodos. o7—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Al que quiera asegurar su dinero se le avisa.

SE vende una casa cita en la calle del Buen Orden No 322; todo lo edificado en ella es de azotea. El local es superior, por ser la precisa calle de la entrada del Sud. El que guste tratar por dicha casa puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 290. o6—8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

COLEGIO
Republicano-Federal
DE
Buenos Aires.

LOS Directores que subscriben, interesados en la sólida y religiosa instruccion de la Juventud Americana bajo la benéfica influencia y decidida proteccion del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, han creido que sus esfuerzos mancomunados, y con los distinguidos profesores de uno y otro Establecimiento, pueden prometer al ilustrado público de Buenos Aires resultados mucho mas ventajosos, asegurando que todos los ramos de enseñanza serán desempeñados con el mayor esmero, y correspondidos satisfactoriamente los sacrificios de los Sres. Padres de familia. Hacia mucho tiempo que ambos directores estaban plenamente convencidos de la necesidad de esta reunion para montar un Establecimiento Nacional, cual corresponde; y que solo asi podian obtenerse las ventajas que promete una juventud tan anhelosa, y naturalmente dispuesta para el noble estudio de las ciencias—resultados que se ha propuesto el Superior Gobierno con las acertadas disposiciones en órden á la enseñanza—El público Argentino, que con ilimitada generosidad ha depositado su confianza en los infrascriptos, aplaudirá esta resolucion, cuando vea y recoja los frutos de una educacion uniforme, vigorosa y completa, capaz de fundar alhagüeñas esperanzas para el porvenir.

Los directores que suscriben, sienten un gran placer en dar al Público un conocimiento exacto de todos los ramos de instruccion, y de los Profesores que deben desempeñarlo.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Colegio Republicano-Federal de Buenos Aires se divide en tres secciones: Mayores, Medianos y Menores.

SECCION DE MAYORES.

Al cargo del Director D. Francisco Majesté.
Física
Filosofia primer año
Matemáticas primer año
Religion

Al cargo del Sr. D. Francisco Seguí.
Matemáticas 2.° año
Filosofia 2.° año.
Latin 1.°

Al cargo del Director D. Alberto Larroque.
Retórica
Historia
Geografia histórica
Frances

Al cargo del Sub-Director D. Miguel Ganonn.
Ingles 1.°

Al cargo de D. Jorge Clark.
Ingles 2.°
Teneduría de libros

Al cargo de D. Miguel Villegas.
Latin 2.°

Al cargo de D. Juan Camaña.
Escritura
Frances

SECCION DE MEDIANOS.

Alcargo de los Señores D. Alberto Larroque, Miguel Villegas, y Carlos Zee.
Escritura
Lectura
Doctrina Cristiana
Gramática castellana raciocinada
Geografia
Aritmética mercantil

SECCION DE MENORES.

Al cargo de los Sres. D. Alonzo Romero, Pedro Saenz y Dalmiro Torres.
Escritura
Lectura
Doctrina Cristiana
Gramática Castellana
Geografia
Aritmética mercantil

CLASES ACCESORIAS.

Al cargo de los Sres D. Juan Camaña y D. Eustaquio Carrandi.
Dibujo
Pintura

Al cargo del Sr. D. Francisco Casali.
Piano y canto

Al cargo del Sr. D. José Alegro.
Música instrumental

Al cargo del Sr. D. Teodoro Rousseaux.
Baile

Quiera el ilustrado pueblo de Buenos Aires, acoger con bondad esta nueva idea y plan de enseñanza, que los directores descansan tranquilos en los puros y patrióticos sentimientos que los animan—Una educacion sólida, religiosa, patriótica, federal, para la Juventud Argentina: he aquí el objeto de todas sus aspiraciones y desvelos.

FRANCISCO MAJESTE—ALBERTO LARROQUE.
o15—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN la calle del Templo No. 30, se necesita un sirviente. o15-3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil Doctor D. Manuel Mansilla, se hà de hacer almoneda y remate en los dias 19, 20 y 21 del corriente, de una casa situada en la calle de Corrientes No. 256, formando esquina à la del Cerrito con el No. 123, con terreno compuesto de 18 varas de frente al Norte y 28 y 9 cuartos de fondo al Sud, tasada en este año en la cantidad de cincuenta y nueve mil seiscientos cuarenta y seis pesos seis rs. moneda corriente, perteneciente á la testamentaría del Señor Coronel D Julian Gonzalez Salomon; cuyas tasaciones se manifestarán en la Oficina de Hipotecas á cargo del que firma. Buenos Ayres Octubre 7 de 1846.

Mariano Cabral,
Escribano público.
o15—5p.

UN mozo Europeo desea enconchavo, sea casa de negocio ú particular: siendo inteligente en idioma Francès y Español. Tambien conoce la Aritmética para todo arreglo de cuentas. Calle de Cangallo No. 5 darán razon. o15—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Correos.

SE avisa al público que el correo á Santa Fé y Bajada del Paraná debe salir sin falta el Lunes 19 del corriente, y que debiendo cerrarse la balija en la tarde del Domingo 18 en ella tendràn lugar las cartas que se introduzcan en el buzon hasta las 3 de la tarde de este dia. Buenos Ayres Octubre 14 de 1846.

LUCA.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se ofrece

UNA ama de leche, vasca francesa recien salida de cuidado: el que se interese ocurra á la calle de la Federacion No. 223 (en una pulpería) media cuadra antes de llegar á la cancha: en la misma pulpería darán razon. o15—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LA viuda é hijos del finado Teniente Coronel **Don Manuel Maestre,** y su albacea el Coronel D. Andres Parra, invitan á todos lo amigos federales, para que se dignen honrar con su asistencia á los funerales que se han de hacer por el alma de dicho finado en la Parroquia de Nuestra Señora de Monserrat el Mártes 20 del presente mes á las 9 de la mañana, á cuyo obsequio quedaràn eternamente reconocidos, siendo prevencion que éste es el único convite que se hace en general, y que el duelo será despedido en el atrio del Templo.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar en ese dia la Misa por el alma del expresado finado, con asistencia de sobre-pelliz á los oficios, recibirán la limosna de costumbre. o14—3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL que suscribe, deseando evitar toda colision y perjuicio á los incautos, vuelve á prevenir á los inquilinos de la casa calle de Representantes No. 172, que hallándose en cuestion ante los Tribunales el derecho de heredar los bienes de la Señora Doña Bárbara Otalora, en los que pudiera tener parte el Superior Gobierno, no pueden entregar alquileres ni hacer contratos con persona alguna, que pretenda obligar de algun modo dichos bienes. Este mismo aviso se dió por el que suscribe en la Gaceta del 4 de Setiembre al 21 del mismo del año anterior, de modo que no se puede alegar ignorancia. Buenos Ayres, Octubre 14 de 1846.

Miguel E. Soler.

!Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso
DEL
TRIBUNAL DE COMERCIO

En 3 del presente mes se ha autorizado por el Tribunal del Consulado, á D. Bernardino de Benguria y á D. Miguel de Uribelarrae, para que puedan trabajar libremente sin ser molestados por las deudas contraidas antes del 30 de Setiembre de 1845, lo que se hace saber al Comercio y al Público para su conocimiento por disposicion del mismo. Buenos-Aires, Octubre 14 de 1846

Caltexa.
o14—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
, Mueran los salvages unitarios!

EL Tribunal de Comercio convoca á todos los Acreedores del fallido Adolfo Fiher, para la reunion en el Salon Consular el dia 17 del corriente á las 11 de la mañana, adonde concurrirán con los documentos de sus crèditos en el papel sellado que corresponda, cuya junta la presidirà el Sr. Teniente de 1.° Cónsul D. Manuel Escuti.

Se hace saber por edictos y en los periódicos para noticia de los interesados segun se manda por el Tribunal en su auto de fecha de ayer trece del corriente.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1846.

Antonio Fausto Gomez.
(Escribano 1.° de Consulado)
o14—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Saivages Unitarios!

Aviso á las Fieles.

LA funcion de Nuestra Señora del Pilar y San Pedro de Alcantara que hubo de celebrarse el Lunes 12 y el Lunes 19 del corriente, tendrán lugar la primera el Domingo 18 y la segunda el Domingo 25 del mismo si el tiempo lo permite—Buenos Aires, Octubre 9 de 1846. o8—*

¡Viva la Confederacion Argentina!
! Mueran los salvages unitarios!

Correos.

Habiendo salido el pago de los haberes de los maestros de posta de la Provincia por sus servicios al Estado, en el 2.° y 3.° bimestre del presente año, concurrirán apercibir lo que les corresponda por sí ó sus apoderados, y dentro del término de 10 dias contados desde la fecha. Buenos Aires, Octubre 14 de 1846.

LUCA.

Fábrica Americana.

De calzado estaquillado calle de la Catedral número 82, de la calle de Cangallo la primer puerta para la plaza.

Los proprietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público que tienen hechas toda clase de Botas y Zapatos consistiendo en parte de—

Botas estaquilladas finas y gruesas.

Medias botas	idem	idem
Botines de hombre	idem	
Idem de niño idem	idem	
Idem de criatura	idem	
Idem de señora	idem y zapatos	

Como igualmente un surtido general y completo de toda descripcion de obra hecha en este ramo que seria largo detallar, tal como se importa generalmente de Norte América y Europa, toda la cual ha sido fabricada en este establecimiento por obreros que han adquirido mucha experiencia en su profesion en Norte América.

Se hace toda la obra de los mejores materiales y frescos, pues como todo el cuero que se trabaja en este establecimiento se curte y se perfecciona en la misma fabrica, tiene un mérito sobresaliente sobre la obra introducida de otros paises.

Todas las órdenes serán prontamente atendidas si viniesen acompañadas con DINERO. Se recibirá tambien frutos del pais en cambio de calzado si estè se necesitase en cantidad mayor.

Se hará una rebaja liberal á los que compran para vender al menudeo.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

LA que suscribe, avisa á las Sras. madres de familia, que se propone dar lecciones de piano y canto, y de los idiomas frances, ingles é italiano, vive en la calle de la Catedral No. 294 donde podrán verla, ó dirigir sus órdenes, las personas que quierán distinguirla con su preferenica

Carlota Antonia de Palasios.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Piano.

SE vende uno de buenas voces, á un precio equitativo: y se quiere acomodar un jóven de doce años: en la calle del Parque No. 97 darán razon.

o13—3p.

¡Ojo, Ojo, Ojo!

En la fabrica de zapatos calle de la Catedral No. 82, se necesitan de 20 á 30 oficiales de zapateria para fabricar zapatitos de niños de señora y botas de hombre; se necesita que sean buenos oficiales en este ramo, y serán bien pagos.

AVISO AL PUBLICO.

SE vende una Botica de poco principal, situada en la calle de las Artes No. 119. El que se interese por ella ocurra á dicha casa.

jl25—8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Baños públicos.

EL dia 18 del corriente se abrirá nuevamente el Establecimiento de Baños, sito en la calle de la Piedad núm. 134. Todos los dias y hasta las 11 de la noche, se servirán baños frios, calientes y pluviales; el aseo en la ropa, en las aguas y en todo lo concerniente al mejor servicio, lo notarán los Sres. que lo frecuenten. Se han hecho mejoras en la casa, para proporcionar al Público mayor comodidad. Los Sres. que se dignen concurrir á él, seràn servidos á su satisfaccion. Hay destinado para las Sras un departamento independiente, atendido por personas que correspondan á la delicadeza de su clase, y con todo lo necesario para la mayor comodidad. Los precios son los siguientes:

Temporadas de 10 baños....$ 90
Baños sueltos á toda hora.... 10

o12—8p.

TROPA DE CARRÊTAS Y BOYADA.

SE vende una tropa compuesta de trece carretas y lista para marchar á cualquier punto de la República con la correspondiente boyada en buen estado, teniendo á mas otra boyada de invernada en el Arroyo del Medio: el que se interese por toda ó alguna parte de ella, ocurra á la casa calle del Temple núm. 181 para tratar, de 2 á 5 de la tarde.

s24—2p

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS

TODAS muy grandes, se venden y se aplican á precios moderados en la barberia calle de las Artes núm. 92 Plaza Nueva, casa de D. Gavino Palacios, tambien se venderàn por cientos á las personas que necesiten. j26—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN el almacen calle de la Catedral No. 27 acaba de sacarse los siguientes artículos—

Azucar blanca de la Habana á 4 y ½ ps. libra.

Id. de Pernambuco 4 idem.

Id. de Santos á 3 con 6.

Yerba paraguaya ultimamente introducida á 20 rs., 3, 4 y 5 ps libra.

Arroz del Brasil á 22 rs. libra

Fariña muy fina á 14 rs. idem.

Masacote á 6 rs. el pancito.

Galleta para té á 6 ps. libra.

Orejones á 4 rs. libra.

Almendras á 1 ps. libra.

Tabaco picado superior á 12 ps. libra.

Té perla á 18 ps. libra.

Tè negro á 4 ps. idem.

Chuño riquisimo á 20 rs. libra.

Pasas de higo muy frescas á 12 rs. libra.

Id. de uva á 12 rs. libra.

Cajitas de dulce á 20 rs. una.

Porotos á 4 y 5 rs libra.

Garbanzos á 2 ps. libra.

Sal de mesa á 2 ps. cajita.

Cigarros habanos á 3 por un peso.

Ladrillos para limpiar cubiertos á 12 rs. uno.

Hilo de acarreto à 1 ps. el madejon,

Azucar candia á 8 ps. libra.

Avellanas á 1 ps. libra.

Cerveza de la mejor clase á 7 ps. botella, y otra variedad de infinitos artículos que se ofrecerán á los concurrentes.

o10—5p.

Aviso.

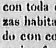

EN la calle del Templo No. 42, se vende una casa con toda comodidad, tiene 10 piezas habitables todas en buen estado con corredores, parrales y naranjos frutales. Se venden tambien en la misma casa puertas de cedro de hechura moderna todas de 12 cuartas. s29—3p.

!Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Crédito Pública.

LA amortizacion de fondos públicos, tendrá lugar el Miercoles 7 del corriento Octubre de 12 á 2 de la tarde.

El Vocal que subscrivo encargado de ella, oirá en la oficina del establecimiento durante este tiempo las propuestas que le hicieren los vendedores de ella.

Simon R. Mier.
o2 8p.

Ama de leche.

SE ofrece una recien parida, con abundante leche y sana, el que se interese ocurra á la Plaza del Temple núm. 184.

o2 1p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios?

Dragonas de plata.

PARA oficial, á 40 ps., hay en venta en la Librería Argentina, calle de Potosí núm. 28, igualmente botellitas dé cuero de bolsillo de todos tamaños.

Juegos de Lotería.

DE 12, 18, 24 y 36 cartones los hay en la Librería y Litografia &c.

MEDICINA DOMESTICA,

6 tratado completo del método de precaver y curar las enfermedades con el régimen y medicinas simples, y un apéndice que contiene la Farmacopêa necesaria para el uso particular, por D. Jorge Bucham : 1 tomo.

Se vende en la libreria y litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí No. 28.

Espadas y sables.

DE Caballería é Infantería, muy buenas, se venden en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

La Libertad de los Mares.

O'e Gobierno Ingles descubierto, se vende en la Librería y Litografia Argentina, calle de Potosí núm. 28.

Los misterios de Paris.

COMPLETOS encuadernados y rica edicion, se vende en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra calle de Potosí núm. 28.

la alma penitente 1t; sacrificio eterno, 1t; igualmente se encuentran Cotidianos de todas clases, en la Librería yLitografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28. a2—

Compendio de Matemática,

PURAS y mistas, por D. José Mariano Vallejo; nueva edicion en todo conformo con aquella hecha en Paris bajo la inspeccion del mismo autor, corregida con el mayor esmero, y aumentada, con cuantos adelantamientos se han hecho hasta el dia en dicha ciencia, y en sus importantes aplicaciones 2 tomos, se vende en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra calle de Potosí No. 28.

LIBROS DE RELIGION.

SEMANA Santa en castellano 1t; id. en latin 1t; camino del Cielo 1t; despertador Eucarístico 1t; el divino amor 1t; Dios es el amor mas puro 1t; historia de María 2t; el anuario de María 2t; devoto de San Luis 1t; meditaciones de Fray Luis de Granada 1t; el Eclesiástico perfecto 1t; manual de la tentacion 1t; visitas al Santísimo Sacramento 1t; manual de meditaciones 1t; desertacion de la inmaculada Concepcion 1t; Filosofia del Cristiano 1t; modo de hablar á Dios 1t;

Corbatines de seda.

NEGROS hay de venta en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

EL CUADERNO DE CAMBIOS

De libras esterlinas y moneda corriente y vice versa; se vende en la libreria calle de Potosí No. 28.

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Caton Cristiano

DE San Casiano con egemples para el uso de las escuelas aumentado con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, cinco modos de ayudar á misa. Se vende en la libreria y litografia Argentina calle de Potosí No. 28.

LOS MISTERIOS DE PARIS.

COMPLETOS rica edicion 2 tomos, se vende en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí num. 28

En la librería y litografía Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí Núm. 28, se vendeu las obras siguientes—

AMOR de un elegante 1 tomo, Aventuras de un elegante 1 tomo, amante anonima 1 t., Adedekor ó las intrigas del serrallo, amor y muerte 1 t., aventuras de zapaquilda 1 t., andres por Jorgesand 2 t., abuelo [el] 1 t., el asesinato 3 t., bug-jurgal 1 t., balcon de averza 1 t., barbero de Paris 2 t., Arturo é Isaura 1 t., tesoro de romanceros españoles por Ochoa 1 t., poesías de Espronceda 1 t., génio del cristianismo 3 t., los mártires 2 t , impresiones de viajes por Dumas 2 t. cuentos de la mamá 1 t., los novios 2., Oscar y Amanda 4 t., cartas de un viajero 3 t., Ntra Sra. de Paris 3 t., Ida y Natalia 2 t., la estrangera 2 t., Jacobo 3 t., el hombre de los tres colzones 3 t., el doncel de D. Henrique el doliente 4 t., la dama del lago 2 t., dias en el campo 4 t., 15 dias en Londres 1 t., romances del Cid 1 t., la indiana 2 t., Lelia y Esperidion 2 t., voz de la naturaleza 3 t., el renegado 3 t., los rebeldes 3 t., viajes del jóven Anacarsis 2 t., los Estuardos 3 t., los tres castillos 2t., el doble reinado 2 t., la lechera 2 t., Leoncio y Clemencia 2 t., el gitano 1 t., amor y religion 1 t., testamento parcial 1 t., el corsario 1 t., Maclovia y Federico 1 t., crao 1 a, el ente 1 t., caverna de la muerte 1 t., Matilde 4 t., Rob Roy 4 t., Quintin Duward 4 t., el anticuario 4 t., Ivanhoe 4 t., el oficial aventnrero 2 t, Peveril del Pico 5 t, el Conde de Tolosa 3 t., Warteley 4 t., el soldado visoño 4 t., el Condestable de Chester 3 t., los puritanos 4 t., Memorias del Mariscal Suchet 4 t., la gitana 2 t., Carlos Grandison 4 t., los plantadores 4 t., el palacio de Lambert, vigotes 1 t., El castillo de Keniworth 4 t., la Leandra 9 t., los tres Gilblases 4 t., la resignacion 2 t., los cuatro Juanes 2 t., el proscripto 3 t., el galjumbo 2 t., cárceles de Edimburgo 4 t., Clara de Almeida 2 t.; Estela 1 t., Eusebio 4 t., Guzman de Alfarache 4 t., Gil-Blas aumentado con las anotaciones de Llorente 4 t., Don Quijote 6 t., Joco 1 t., juegos de tertulias 1 t., Marbel ó el agugero en el codo 1 t., Numa Pompilio, novelas de Cervantes 1 t., Persiles y Sigismunda 4 t., poesías de Rementeria 1 t., id. de Iglesias 3 t., poesías de Lopez de Vega 1 t., id. de Moratin 1 t., id. de Lamartine 1 t., id. de Martinez de la Rosa 1 t , id. de Cotomer 1 t., Pensil de las musas 1 t., revolucion francesa por Thiers 6 t., id. por Delaure 6 t., id. por Aquil Roche 3 t , Revista Enciclopédica 6 t., veladas de la Quinta 6 t., id. de San Petesburgo, Ines de las Sierras 1 t., los amores de Ismene é Imenia 1 t., Iliada de Homero 3 t., Zuma ó el descubrimiento de la quina 1 t., obras completas de Martinez de la Rosa 6 t., el Recluta 2 t.

ESPADAS y sables finos de caballería y de infantería, hay de venta en la librería y litografía Argentina calle de Potosí No. 28.

El Amigo de los Niños

1 tomo hay de venta en la libreria y litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

Analise du Jeu des Echees.

Par A. D. Philidor-avec une nouvelle notation abrègée et 42 planches, ou se trouve figurée la situation du jeu pour les renvois et les fins de parties. Se vende en la librería y litografía Argentina, calle de Potosí No. 28.

Oficio de la semana Santa.

RICA edicion, se vende en la Librería y Litografia Argentina, calle de Potosí No. 28.

Misal romano y ritual.

RICA ediccion con corchetes de metal, hay un solo ejemplar, en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

TORNOS.

PARA costura y devanadores de varias y elegantes clases, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Betun Frances

LÍQUIDO que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

PRACTICAS.

DE un cristiano para regular su vida segun las màximas de la Religion, con varias meditaciones, el ordinario de la Misa, confesion, reglas para vivir santamente, ejercicio de las virtudes para cada dia de la semana, rosario, ejercicio de la noche, varias oraciones y devociones, oracion mental, meditaciones sobre las verdades eternas para cada dia del mes, y sobre las principales fiestas del año &. &.; en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

ORDENANZA.

PARA el régimen, constitucion y servicio de la milicia nacional local, 1 cuaderno, su precio 3 pesos; en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

MISCELANEA.

DE economia moral y política, extractada de las obras de Benjamin Franklin y precedida de una noticia sobre su vida, traducida del frances por R. Mangino natural de Méjico, 2 tom. en pasta; se vende en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

BRASERITOS DE PLATINA.

LOS hay de cuatro moldes en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Libros

De Medicina y de educacion que se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes, núm. 60.

Elementos de fisiología por Richerand, 6 tomos.
Ensayo sobre la Tísis, 1 t.
Farmacopea universal, 4 t.
Fonreroy, elementos de historia natural y de química, 3 t.
Gradus ad Parnasum, 2 t.
Guevara, Instituciones filosóficas 4 tomos.
Gramática de la Academia, 1 t.
Lecciones de Fenelon, 1 t.
Id. de historia, 2 t.
La quimica en 26 lecciones, 1 t.
Lecciones de fortificacion, 1 t.
Lamy, Escritura sagrada, 2 t.
Lógica de Condillac, 1 t.
Maigrier, Curso de anatomía 1 t.
Manual del Veterinario, 2 t.
Morleau, elementos de obtestricia 1 tomo.
Medicina militar, 3 t.
Ortografia castellana, 1 t.
Principios de estrategia, 2 t.
Quintus Curtius, 1 t.
Quintus Horatius, 1 t.
Recreaciones fisicas, 4 t.
Revista política de Europa, 1 t.
Riqueza de las Naciones, 2 t.
Almacen de fruros literarios, 2 t.
Aritmética, por Lecroix, 1 t.
Apuntes Romanos, 2 t.
Andral, Anatomia patológica, 3 t.
Amenidades filosóficas, 1 t.
Buffon de los niñcs, 1 t.
Belleza de los estudios de la Naturaleza, 2 t.
La farmacia casera, 2 t.

Medicina y educacion.

Bichad, anatomía general 4 t.
Brown, Exámen de medicina por la experiencia, 2 t.
Investigaciones filológicas sobre la vida y la muerte, 1 t.
Bonald, Investigaciones filosoficas, 2 t.
Diccionario de la Academia, ultima edicion, 1 t.
Compendio de clínica médica, 2 t.
Enfermedades de las vias urinarias, 1 t.
Dumas, principios de fisiología, 4t.
Id. Tratado de las enfermedades crónicas, 4 t.
Diccionario de fiebres, 1 t.
Id. Italiano Español, 1 t.
Id. Inglés, id., 1 t.
Espectro de la montaña, 5 t.
&a., &a. a16—tfs

Libros de devocion

QUE se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Visitas al Sacramento: 1 tomo.
Existencia de Dios: 1 t.
Margarita Seráfica: 1 t.
Breviarium Romanum: 1 t.
Florilegium parrochorum 1 t.
El alma al pié del calvario: 2 t.
Dia festivo del cristiano: 1 t.
Rituale Romanum: 1 t.
Psalmos y proverbios: 1 t.
Vida de Nuestra Señora: 1 t.
Demostracion Eucarística: 1 t.
Año Cristiano, nueva edicion: 4 t.
Espejo de cristal fino: 1 t.
Evangelio en triunfo: 4 t.
Camino de la Cruz: 1 t.
Cartas de Santa Francisca Fremiot: 2 t.
Octavarios para la Semana Santa: 6 t.
Verdadero triunfo de la Religion: 5 t.
Clave biblica: 1 t.
Aviso para tranquilizar las almas timoratas: 1 t.
Villacastin, gresca espiritualis: 1.
Jaen, de la Confesion: 1 t.
Hore diurne Breviari Romani: 1 t.
Delicias de la Religion: 1 t.
La Devocion arreglada del Cristiano: 1 t.
Finezas de Jesus sacramentado: 1t.
Meditaciones de Fray Luis de Granada: 1 t.
Reflexiones sobre la santidad y doctrina por B. Alfonso Ligorio. 1 t.
Imitacion de la Santísima Vírgen 1 t.
Introduccion á la vida devota, por Francisca de Solis. 1 t.
Compendio de la doctrina regular y mística, por Fray J. Sanz Lopez: 2 t.
Instituciones de devoto: 2 t.
Doctrina Cristiana por Francisco Boy, Obispo de Córdoba: 1 t.
Catecismo de doctrina Cristiana, por el Padre Ripaldo: 1 t.
Fundamentos sólidos de la doctrina cristiana por Fr. Antonio Geliena: 1 t.

Novena de San Benito.
" del Santísimo Corazon.
" de la Vírgen del Carmen.
" de Santa Catalina de Sena.
" del Buen Pastor.
" de las ánimas del purgatorio.
" de San Joaquin.
" de San Serapio.
" de la Vírgen de Lujan.
" de la Santísima Trinidad.

NOVELAS y libros de Historia y Geografía que se hallan en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Eusebio 4 t; el Viajador Sensible 1 t; Establecimientos Europeos en las Indias 1 t; el Estudiante Instruido 1 t; el Niño Instruido 1 t; el Escritor sin Titulo 1 t; el Reyno Feliz 1 t; el Espía 4 t; el Gitano 1 t; la Familia de Vieland 4 t; Lecciones de Geografia 2 t; Gustavo el Calavera 4 t; Grandeza de los Romanos 1 t; Historia de Napoleon por Norvins 4 t; id. de Ismail 1 t; id. de la Inquisicion 10 t; id. Secreta de la Corte de San Cloud 1 t; id. del Comercio 2 t; id. de Inglaterra 1 t; id. de las Revoluciones 1 t; la Luciérnaga 1 t; los Incas 2 t; la Pradera 4 t; la Enviada 1 t; la Leandra 1 t; Historia de los Establecimientos Ultramarinos 5 t; Las Noches de Invierno 8 t; la Verdulera 2 t; Mis Visiones 3 t; Manuel ó el Niño Robado 1 t; Malvina 6 t; Miscelanea Escogida 1 t; Memorias de Godoy, Príncipe de la Paz 6 t; Nueva Eloisa 4 t, Olimpia 3 t; Obras de Lorenzo Garcilazo 2 t; Poesías de Cienfuegos 1 t; id. de Gonzalez 1 t; Pintor de Salsburgo 1 t; Peveril del Pico 5 t; Pelayo Conquistador 2 t; el Piloto 4 t; los Puritanos de América 4 t; id. de Escocia 4 t; Primeros Conocimientos 1 t; Revolucion Francesa por Thiers 6 t; Robinson del Desierto 2 t; Amelia Mansfield 6 t; Aventuras de un Renegado Español 4 t; id. de D. Quijote 7 t; Alberto ó el Desierto 4 t; Telémaco en Inglés y Castellano 2 t; Apología del Asno 1 t; Alejo ó la Casita en los Bosques 4 t; Gilblas de Santillana 4 t; Abadía de Grasvil 4 t; Almacen de los Niños 2 t; Arte de aumentar la Belleza 4 t; Aventuras de John Davis 4 t; Amigo de los Niños 1 t; Bandos de Castilla 3 t; Historia del Jacobinismo 1 t; Barparinski 4 t; el Bravo 4 t; Clarisa Harlow 16 t; Corina 4 t; Carolina de Litchfield 4 t; Conquista de Mégico 3 t; Cuentos Morales 1 t; id. de las Hadas 1 t; Coleccion de piezas en prosa y verso 2 t; Cartas de la Reyna Witinia 2 t; Delfina ó la Opinion 6 t;

ARTICULOS
DE

Pintura, dibujo, mercería y papelería.

(MUY SUPERIORES)

Cuadernos de escritura, castañuelas de ébano, pizarras carton, bolitas mármol y de marfil para villar de niños, termómetros surtidos cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapè de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones hermosos de camisas, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vade para guardar dibujos de obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedrez, y volante, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma elastica y otras, arcos y flechas, corta-plumas de golpe, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosísimos para señora, pistolas de bolsillo de 1 y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun francés, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco hermosísimos surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas exquisito para la barba, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanías de jacarandá conguarniciones de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos, atlas elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfúminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, ridículos &a.; tinteros de campaña, piedras finas para afilar nabajas, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá papelerías con papel, lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribanía, sellos de piedra finos de nacar, corta-plumas muy bonitas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y de carey, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados, y de baile, hojas de corta-plumas, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspaderos, compases surtidos, letras y cifras para marcar ropa, cajas de pintura al olio y vejigas de idem, papel y tinta para copiar, cajas de revesino, carton, papel bristol ó marfil para pintar, dibujar &a., cañas para pescar, peines de marfil y batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma negros y colorados para relóx, chimeneas de escopetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelitas para villar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, cepillos para relojero y joyero, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sobres de cartas, cajitas lápices, pastel, bolsas de villar, cajitas y cuadritos para miniaturas &a.

LIBROS *de Derecho y Leyes y de Moral que se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No.* 60.

ESPIRITU de las Leyes 3 tomos, Comentario de idem, Ensayoo morales 4 t., id. sobre la indiferencia en materia de Religion por Lamennais 7 t., Educacion de las hijas por Fenelon 1 t., La Familia primorosa 3 t., Filosofia Moral 1 t., Id. de la Hisroria 1 t., Franklin, Miselanea política 7 t., Garantias individuales 2 t., Teologia moral por Guijarro 4 t., La Libertad de los Mares 1 t., id. de la Iglesia Galicana 3 t., Manual de delitos y penas 1 t., id. de pràctica forense 1 t., id. de Inquisidores 1 t., id. de ganaderas 2 t., id. de misioneros 1 t., id. del Tintorero 1 t., Pruebas judiciales 4 t., Armonia de la razon y de la Religion 2 t., Administracion de la justicia 2 t., Burlamaqui, derecho natural 1 t., Comentario de Filangieri, sobre el Espíritu de las Leyes 1 t., Concordato de América con Roma 1 t., Curso de política Constitucional 4 t., Deberes de los hombres 1 t., Diccionario judicial 1t., id. de economia política 3 t., Division de Obispados 1 t., Deontologia ó ciencia de la moral 3 t., Código Eclesiastico 1 t.. Las siete partidas 4 t., Curia filípica 1 t., Novísima recopilacion de las Leyes 4 t., Antunez de donationibus 2 t., El conde de la Cañada 2 t., Práctica foreuse 1 t., Pothier—Las Pandectas de Justiniano 3 t., Frasso de Regio patronato 2 t.,

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavia, excelentes las dos: en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina la mas sencilla, fàcil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Prácticas

DE un cristiano para regular su vida segun las máximas de la religion, con varias meditaciones y el ordinario de la Sta. Misa 1 t., rica encuadernacion dorada y estampada: se halla en la Libreríade la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Trompos.

CATALANES y franceses amarillos, negros y colorados, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60

CORDONES

De seda de varias clases, caños, bastones, varitas y paraguas; se hallan en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

TIJERS ORDINARIAS

A cuatro y seis reales.

Escobas de Cerda

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

LICORERAS.

CAJITAS de Jacaranda con 8 hasta 16 copitas de cristal y 4 frascos, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

AGUA DE COLONIA.

SUPERIOR por docenas y menudeo, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

PLUMAS DE AVE.

CORTADAS y sin cortar, por mayor y menor en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

CEPILLOS.

DE dientes, uñas, de ropa, para sombreros y la barba, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

LAPICES DE DIBUJO.

Y de papel asi como papel de marquilla de varios tamaños para dibujo, se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes nùm. 60.

BARAJAS.

FRANCESAS de 1.ª calidad hay por docenas y por juego, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

PIZARRAS DE CEDRO.

MUY barata, y de todos tamaños asi como lápices de pizarra, se hallan en la Librería de la Independedcia, calle de Representantes núm. 60.

LOTERIAS.

Dameros, ajedreses y dados, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

METODO PRACTICO.

DE enseñar á ler, por D. Vicente Nabarao, 1 tomo, media pasta; en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

LIBRO SEGUNDO DE LOS NINOS.

POR la Real Academia de primera educacion; se vende en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

ALBUMS.

PARA dibujar, pintar ó escribir, en papel rico de marquilla y hermosa encuadernacion; se encuencuentran en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso de la Colecturia.

EXISTEN en los almacenes de esta Aduana los efectos resagados que á continuacion se expresan, se hace saber por el presente, á las personas á quienes correspondan, ocurran á despacharlos dentro del término de 15 dias, contados desde esta fecha; bajo el concepto de que no verificándolo, se considerarán abandonados y se venderán en público remate, sin que tengan en adelante derecho para hacer reclamacion alguna por ellos.

Un baul conteniendo una retaseña de seda, y trensilla de idem.
E S No. 5570, un cajon conteniendo pañuelos de algodon.
Uno idem espejos pequeños, dos pares pistolas y una cantidad de cajitas con plumas de acero.
J M—Uno idem suecos de palo.
Cuatro idem jabon de España.
Un cesto tarros de ginebra
Una cantidad de papel de estraza.
Ochenta y siete peines de asta.
Once damajuanas vacias.
Un cajon pitos de barro.
Una barrica loza ordinaria.
Un cajon tarros con encurtidos.
Un cajon fideos.
Una porcion de fierro averiado.
Tres cortes safaes de pino.

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1846.

Francisco M. Ramiro.
[Escribano de Resguardo.]

SOMBREROS CHILENOS
Y
DE TODAS CLASES DE PAJA.
Recien recibidos.

SOMBREROS Chilenos, copa alta y ala corta superiores.

Id. id. id. regulares.

Id Guarapones, copa baja y ala ancha muy ricos.

Id medias alas.

Id de Italia, para hombres superiores.

Id de la India, y de Palma.

Se venden por mayor y menor armados, ó sin armar, en la muy acreditada tienda, calle de Federacion, No. 222, frente la cancha y fonda de los Vascos, y en la de la misma calle, No. 256.

s30 15p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

UNA Señora que hace treinta años que se haya imposibilitada en una cama inmovil de pies y manos, muda y demente. La madre agotada de fuerzas, viuda de veinte y tantos años, y hallándose dos hijos que la sostenian en campaña, suplican á las almas compasivas la socorran con una limosna, alvirtiendo que la enfermedad de esta Señora es de nacimiento, que tiene toda la dentadura y no masca; calle de Venezuela No. 117.

s29 *

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso judicial.

DE mandato del Sr. Juez Dr. D. Manuel Mancilla, se cita y llama á D. Blas Chila para que comparezca en el oficio del que subscribe por haberse excusado el Escribano D. Adolfo Conde en el asunto que contra él sigue el Dr. D. Miguel Rivera, que será dentro del tercero dia á ser notoficado de las providencias que se han dictado, bajo apercibimiento de que sino compareciese se seguirá la causa en su rebeldía.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1846.

s16—3p *Mogrovejo.*

Interesante.

A LOS BOTEROS Y ZAPATEROS.

EN la Fábrica de curtiembre, calle de Córdoba núm. 73, se venden becerros, baquetas, marroquines y tafiletes á precios sumamente baratos, y se recibe en pago obra hecha de los ramos indicados siendo á satisfaccion de los interesados.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso.

EN la calle de Córdoba núm. 143 se halla una tullida de pies y manos implorando la misericordia de las almas compasivas á fin que las socorran con alguna limosna.—CARMEN ALBARRASIN.

Editor Responsable,

SANTIAGO KIERNAN—